

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 26 de enero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y administración. Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Número 2 071.

## COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

El día 28 de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor SANTA FE.

Agentes.—Edmundo Gouto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

## Impresiones parlamentarias

Madrid, 25 de enero de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

### CONGRESO

Se inauguraron esta tarde las tareas parlamentarias. El público que acudió á primera hora á los alrededores del Congreso, atraído por la esperanza de emociones, era numeroso; las tribunas se llenaron de espectadores y los escaños de diputados.

Se inauguraron las tareas legislativas en el Congreso con la lectura del famoso y cacareado proyecto de escuadra, que, como ya he dicho, es un proyecto más modesto, reducido á lo que se viene llamando "defensa de puertos. No es aquel proyecto de escuadra que elaboró el Gabinete Silvela y que determinó la crisis de julio, sino un medio de salir del compromiso contraído entonces sin provocar dificultades en la mayoría; un medio, en fin, para suavizar asperezas en forma que permita seguir viviendo en el Gobierno.

El proyecto de reforma del procedimiento electoral no se ha leído; de suerte que la obra del Gobierno se ha reducido al de defensa de puertos, que ha producido verdadera decepción. Y tras la lectura de ese proyecto vino el encuentro entre el señor Silvela (don Eugenio) y el señor Sánchez Guerra.

El diputado conservador arremetió contra el Gobierno, y muy especialmente contra su presidente y ministro de la Gobernación; pero con haber tenido frases de mucha dureza para juzgarlos y con haber notificado al señor Maura que no sueñe con la jefatura del partido conservador, porque jamás logrará tales aspiraciones, el señor Silvela ha puesto sordina á sus antiguos propósitos, anunciados durante el interregno.

Claro es que resulta siempre que el primer encuentro le ha tenido el Gobierno con un individuo de la mayoría que no estaba solo; pues bien transparentes fueron los regocijos de los villaverdistas cuando aquél lanzaba sus dardos contra el jefe del Gobierno, y esto revela que en el fondo siguen las cosas de la mayoría como estaban antes de la sumisión del señor Villaverde.

Los aficionados á emociones esperaban hoy sesión de mayor transcendencia y se han considerado defraudados, á pesar de que el señor Nocedal, no queriendo que nadie le coja la delantera, pidió antecedentes y documentos relacionados con la rendición de Manila y San-

tiago de Cuba, manifestando su firme resolución de que todo lo ocurrido en tan tristes sucesos se aclare de suerte que queden depuradas todas las responsabilidades.

El señor Nocedal está convencido de que el Gobierno no le mandará los documentos pedidos; pero si, como parece, va mañana el general Linares á contestarle, le expondrá su pensamiento, en forma tal, que si los republicanos tienen interés en tratar el transcendental problema del desastre, mañana podrán hacerlo.

Cree sin embargo, el señor Nocedal, que los republicanos no ocupan la mejor posición en este debate; pero él cumple con su deber llevando el asunto al Parlamento para que allí cumpla cada cual con su deber.

En cuanto á la posición del Gobierno ante las preguntas del señor Nocedal, ha resultado desairada, porque ha debido apresurarse á expresar su opinión y no dejar transcurrir el tiempo en el silencio.

El señor Maura, sin embargo, salió de la Cámara muy disgustado, tanto que hubo de intervenir el señor Dato para desvanecer el mal humor del presidente.

El señor Maura ha visto, sin duda, que la mayoría no expresó la protesta más insignificante contra los ataques personales del señor Silvela, y no manifestó entusiasmo alguno cuando el ministro de la Gobernación contestaba al exfiscal del Supremo; fenómenos que en rigor no pueden pasar inadvertidos para el presidente del Consejo.

### SENADO

Sin duda, por la expectación que esta tarde despertaba la sesión del Congreso, ha hecho que la del Senado se deslice con la misma placidez y tranquilidad á que tan acostumbrados están los que asisten á la Alta Cámara.

Desde muy temprano acudieron los arzobispos de Toledo y Zaragoza y el obispo de Jaca, y esto hizo presumir que se proponían iniciar algún debate, que muy bien podría relacionarse con la cuestión Nozalada.

A propósito de esto interrogué á algunos de dichos prelados, y tuvieron la bondad de manifestarme que hasta la fecha nada habían acordado, dependiendo su actitud del giro que se dé á los debates en los que se trata la cuestión del nuevo arzobispo de Valencia.

Esta tarde ha estado en el Senado el señor Dávila, bastante mejo-

rado de la enfermedad que le ha retenido en cama estos días.

Hasta ahora no tiene decidido el día en que ha de explanar su interpelación respecto á la política del actual Gobierno; pero es casi seguro que lo realice en la presente semana.

Sánchez Ortiz.

## ¿Y todavía...?

La Fe penetra en el corazón del hombre. El hombre cree, es engañado y maldice de la Fe.

El caso se repite miles de veces, y siempre el mismo resultado.

¿Y todavía hay quien crea?

Espera, le dice entonces la Esperanza al hombre.

El hombre vuelve á creer y espera. Es engañado y maldice también de la Esperanza.

El caso se repite millones de veces, y siempre con el mismo resultado.

¿Y todavía hay quien espera?

No desmayes, le dice el Amor. Vuelve á creer y á esperar y ama.

El hombre cree y espera otra vez y ama. Es engañado y maldice del Amor.

El caso se repite billones de veces, y siempre el mismo resultado.

¿Y todavía hay quien ama?

Creyendo, esperando y amando es engañado el hombre.

¿Y todavía...?

A. F. BOLAÑOS.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 26 (9 h.)

### Obispo fallecido.

A la una y veinte de ayer falleció el obispo de Vitoria.

Hoy ha sido embalsamado su cadáver y trasladado suntuosamente á la catedral, exponiéndole tres días.

Su fortuna, que asciende á 399.000 pesetas, la distribuye entre la catedral, seminario, asilos y pobres de la provincia.

Madrid 26 (9 h. 30 m.)

### Mina Alix.

El estado de la intrépida artista, Miss Mina Alix, víctima del accidente ocurrido en el teatro Parish, al hacer el ejercicio del «The Hooping the hoop» en su automóvil, no inspira cuidado, habiéndose iniciado notable mejoría en las heridas que se ocasionó al chocar con las baterías del escenario.

La bellísima artista ha sido visitada por el príncipe de Baviera.

Madrid 26 (10 h.)

### Proposición de ley.

Es probable que hoy se presente en la Alta Cámara una proposición de ley pidiendo una pensión para la distinguida viuda del malogrado don José Ferreras.

Los republicanos apoyarán el proyecto, y pretenden solicitar la misma gracia para las viudas de los señores Pi Margall y Figueras.

Sánchez Ortiz.

## NOTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Calonge, Muñiz, Sánchez, Folgado, Alonso, Aguiar, Fernández Cuevas, Coco, Suarez, Fernández Pastor, Montilla y Alvarez, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á los

### Ruegos y preguntas.

Los señores Alvarez, Calonge y Coco, solicitan el arreglo de tres caminos vecinales que por efectos del temporal se encuentran intrasitables.

La presidencia rogó á los concejales que formularan las proposiciones por escrito para que la Comisión respectiva emita el oportuno informe.

### Asuntos de oficio.

Vista una solicitud del contratista del alcantarillado de la calle de Sancho IV, don Anacleto Ventura, pidiendo se le abone el primer plazo de contrata y parte del segundo, y un informe de contaduría diciendo que no había inconveniente en abonar al solicitante las cantidades que reclama, la Corporación acordó acceder á lo solicitado, siempre que el contratista repare los baches que existen en mencionada calle.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público en la semana anterior, y varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

### Orden del día.

Por unanimidad se aprobó un informe de la Comisión de Obras, manifestando que interin el Ayuntamiento no tenga un plano de alineación para la calle del Sacramento, no se debe pensar en construir en dicha vía, el alcantarillado que solicitaba don Felipe Román Junquera.

Se aprobó el pliego de condiciones y presupuesto para las obras de ensanche del cementerio, cuya subasta se anunciará á la mayor brevedad posible.

Cumpliendo con el artículo 65 de la ley municipal, se acordó que las listas para la constitución de la Junta municipal, se expongan al público por término de diez días.

Para su informe pasó á la Comisión de Hacienda una comunicación del comandante primer jefe de la guardia civil, señor Seisdedos, pidiendo la subvención de 500 pesetas para pago de alquiler de la casa donde se hallan alojadas las fuerzas de caballería.

Se aprobaron dos informes de la Comisión de Obras, denegando á doña María de la O. Linaje y don Vicente Pando la autorización para abrir huecos en las fachadas de sus casas.

Por secretaría se dió cuenta de una instancia de don Angel Fernández Calvo, solicitando del Ayunta-

miento autorización para renovar su sepultura, cuyo plazo de concesión terminó en julio pasado y que el pago de aquélla se hiciera con arreglo á la tarifa que regía cuando se hizo la inhumación del cadáver de su hija Angela, ó de lo contrario por la tarifa actual.

Todos los concejales se mostraron conformes en conceder la renovación de la sepultura, pero referente al precio hubo disconformidad.

Los señores Montilla y Fernández Cuevas abogaron porque el solicitante abonase 1250 pesetas, precio que regía cuando se hizo la inhumación.

Los señores Calonge, Suárez y Coco, expresaron su criterio de que el referido señor Fernández Calvo, debía abonar 30 pesetas, precio que el Ayuntamiento y Junta municipal había señalado para las renovaciones que ocurrieran en el año 1903, en cuyo caso se encontraba el solicitante.

Vista la diversidad de pareceres, se acordó que el asunto quedase ocho días sobre el tapete para su estudio.

La Corporación se dió por enterada de un informe de la Comisión de Beneficencia, en el que participa que no habiendo podido llegar á una transacción conciliadora entre el contratista de medicamentos y los peritos, se declaraba incompetente para fallar el asunto sobre peritación de recetas y proponía se nombren nuevos peritos de fuera de la capital, y que los honorarios sean abonados por el farmacéutico municipal, si de la peritación que se haga resulta menor cantidad que se reclama.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## La situación vinícola EN FRANCIA

Por lo general en esta época del año se observa siempre calma en los negocios y en el presente se ha acentuado en muchos mercados por las fuertes lluvias que han dominado y contribuido bastante á dificultar las escasas transacciones; se espera sin embargo, que en la próxima quincena se reanuden las compras y se favorezca la venta de de vinos flojos, así, como también de los de superior calidad que empiezan á escasear.

Mercado de Burdeos: Los vicultores de esta comarca se encuentran muy esperanzados con el resultado de los caldos de la última cosecha, que según pruebas recientes, producirán vinos de buena calidad y es mayor cantidad que el año anterior. Habiendo contribuido á este buen resultado los últimos fríos habidos en esta región.

París Jercy: Según costumbre en este mercado, el comercio dedica estos días á hacer los inventarios, preocupándose poco de las compras.

Los precios nominales, se sostienen firmes. La venta de vinos agudados continúa á la orden del día; buscándose los medios posibles para evitar al comercio esta ruinoso competencia.

Las cotizaciones son las siguientes: Vinos rojos; del mediodía, de 6 á 7°, de 27 á 32 francos hectolitro; de 9 á 10°, de 31 á 38 francos,

de 10 á 12°, de 40 á 44 francos. Los de Argelia; de 10°, de 32 á 34 francos hectólitro; de 11 á 12°, de 38 á 40 francos. Los tintos de España se cotizan; de 12°, de 36 á 42 francos; de 13 á 14°, de 43 á 46 francos. Los italianos de 12°, de 38 á 40 francos; de 14°, de 45 á 50 francos.

Vinos blancos: Del Mediodía; de 10°, de 34 á 38 francos el hectólitro; los de Argelia de 11°, de 32 á 38 francos. Los españoles, de 12°, de 38 á 40 francos; los de 13°, de 40 á 45 francos.

En el Gard se cotizan los vinos según las clases de 20 á 30 francos el hectólitro.

En Aude los precios se sostienen firmes con tendencia á la alza. Se cotizan de 2,60 á 2,70 los vinos rojos; de 2,50 á 2,75 los blancos, según clase y grado.

En Certe continúan las arrobadas de vinos de Argelia y España. De estos últimos van todavía muchos de tránsito para Suiza y Alemania.

Los precios de los argelinos, puestos en estos muelles, varían de 2,60 á 2,65 francos el grado. Los españoles se siguen cotizando de 30 á 32 francos el hectólitro los de Valencia; de 34 á 37 los de Alicante de 12 grados de buena clase y color.

### La Prensa del día.

La *Correspondencia de España*, afirma que, en vista de los deseos del señor Maura, de defenderse ante el Parlamento de todos los desastres que ha cometido en esta segunda etapa de su mando, quedaba la crisis solo conjurada por unos días, sustituyéndole el general Azcárraga, que cuenta con ofrecimientos para gobernar con todos los personajes del partido conservador.

Allá va la nave, quien sabe de vá?

El *Nacional*, dice que la lógica y la conciencia obligan á creer, que en la reunión de los ministros y sus amigos, saborearían entre sorbo y sorbo de té, la mejor manera de aproximarse al sol que más caliente; y cuéntase, que la reunión fué admirable, por la representación que tuvieron en ella los elementos conjurados; y que la comedia fué representada con verdadero heroísmo, pues algunos murmuradores labios repitieron entre bastidores aquel adagio, *manos besa el hombre que quisiera ver quemadas*.

En aquella encrucijada política, la luz se eclipsó un momento, por lo que impidió que el señor Maura pudiera ver la risa de algunos de sus amigos, primer acto de la comedia conservadora.

El *Diario Universal*, desea, como el país, la apertura del Parlamento; aunque juzga descompuesta á la mayoría; no obstante los ministros sostienen que no lo está.

Esta afirmación, se sabrá pronto si es cierta; esperando empiece con eficacia una obra política que reclama el prestigio de las Cortes, para evitar la desesperación de España, que á fuerza de aguantar situaciones y desdeñada por el Gobierno, pudiera suceder a go que debe estar escrito en el fatalismo del presidente del Consejo; y si el té con que obsequia á sus amigos los sábados se convierte en *té funeral*, lo que va por mal camino no acabaría bien.

El *Heraldo de Madrid* relata la lucha sostenida en la elección de diputado á Cortes por el distrito de Aoiz (Pamplona), en la que ha triunfado el carlista señor Vázquez Mella, llegando el escándalo hasta el extremo de dividirse en fracciones carlistas é integristas, capitaneadas por sacerdotes y frailes que amenazaban con las penas del infierno al que no votara á su candidato, y dice:

«El clericalismo es una planta que, por honra del catolicismo, de la cultura y de la libertad, debe ser desarraigada de todas partes, y si los gobiernos no la extirpan jurídicamente, tememos mucho que los pueblos la hayan de extirpar por sus propias manos justicieras. España es una especie de Paraguay. Sobre la derrota del 98, esta es la última ignominia que podíamos sufrir».

El mal es crónico y ha llegado á tener tal gravedad, que debajo del uniforme de cada ministro se oculta el sayal del fraile; siendo el poder civil de España un prisionero del clericalismo convertido en epidemia social, á la que hay que extirpar si se desea que la paz y el progreso tengan arraigo en este país desgraciado.

El *Globo* dice que el Congreso escuchará hoy la lectura del proyecto de creación de escuadra y organización de la Marina, y en un razonado y sentido artículo de fondo añade: «Antes y después de la catástrofe todo el mundo sabe que los presupuestos son más crecidos sin otro fin que mantener una organización que debilita los esfuerzos de todos. Al llegar la hora del desastre, se revelan todas las funestas consecuencias que la disciplina y el espíritu de cuerpo mal aconsejados, habían ocultado cuidadosamente, no habiendo aprendido nada de aquella lección dura, trágica y brutal, Maura, Sánchez Toca y Ferrandiz que se obstinan hoy en llevar á las Cortes un nuevo proyecto de buques arsenales, capitanías de puerto, que costará mucho dinero á la Nación y que será dinero tirado al mar, sin provecho para nadie y con injusto menoscabo de la ya puesta en tela de juicio, honra de los heroicos y sufridos marinos españoles».

### Rápida.

Dirigida al señor Alcalde.

Son casi diarias las quejas que recibimos del vecindario, relacionadas con diferentes servicios municipales.

De algunas, nos ocuparemos con la extensión que merecen, por su importancia; pero de otras, vamos á llamar la atención del señor Rubio inmediatamente, porque exigen que se eviten cuanto antes abusos que perjudican grandemente los intereses del vecindario y hasta pueden ser origen de peligro para la salud pública.

La costumbre repugnante de depositar animales muertos en los alrededores de la población, y abandonarlos á la voracidad de los perros hasta que los dejan en esqueleto, es cosa que sólo en Zamora ocurre, no obstante existen unas *Ordenanzas municipales* y una Ley de Sanidad que lo prohíbe terminantemente.

Pregunte el señor Rubio á sus agentes, cuantas caballerías se hallan en el estado que denunciarnos, en los alrededores de Zamora, y se convencerá, si no le engañan, de que lo que ocurre es cosa más que suficiente para avergonzar al último villorrio rural, cuanto más á un pueblo que ostenta nada menos categoría de capital de provincia.

Otro punto de atención inmediata que recomendamos al señor Alcalde, es la limpieza pública.

Hace bastante tiempo, que este pueblo deja mucho que desear en tal aspecto; las principales calles se encuentran en un estado de abandono que los que nos visitan forman juicio poco honroso para el buen nombre de Zamora y el de nuestra municipalidad; pero el señor Rubio puede convencerse de que el mal tiene raíces que hay que

estirpar inmediatamente, en bien de la salud pública, con sólo apartarse de las calles radiales y penetrar en callejas y callejones; esto sin hablar de los barrios que se encuentran completamente abandonados.

Esperamos que el señor Rubio fijará su atención en estos asuntos que interesan grandemente al vecindario.

### NOMBRAMIENTOS

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Salamanca se han hecho los nombramientos que á continuación insertamos para las escuelas vacantes en esta provincia y anunciadas á concurso único en septiembre último:

Con 500 pesetas, doña María Consuelo Onduña, de Molacillos; doña Josefa Pérez Crespo, de Hermisende; don Dámaso Hernández Silva, de Frieria de Valverde; don Claudio Refoyo Alonso, de Vegalátrave; don José Tejedor Herrero, de Pobladura de Aliste; don Basilio Antonio Luengo, de Fresnadiello; don Pablo Díez Calvo, de Palazuelo de las Cuevas; don Miguel Pascual, y Pascual, de Sobradillo de Palomares; doña Isaura González Sanz, de Ayó de Vidriales; don Francisco García Sánchez, de Villamayor de la Ladre; doña Angela Martín Cabezas, de Santa María de Valverde; don Ramón Fernández Miguel, de San Pedro de la Viña; don Angel Fernández Delgado, de Fontanillas de Castro.

Don Santiago Crespo Valera, de Bercianos de Vidriales; don Juan Pérez Cañibano, de Santa Colomba de las Monjas; don Gustavo Bolaños Pascual, de Arcos de la Polvorosa; don Pedro Ordás Fernández, de Navianos de Valverde; don Ricardo Campo Cortero, de Fresno de la Polvorosa; doña María Sánchez Castro, de Bamba; don David García Mideiros, de Pedralva; doña Ricarda Hernández Alonso, de Fadón; don Isidro Pérez Alberca, de Argañón; doña Teresa Fernández Riego, de Villarejo de la Sierra; doña María López Iturbe, de Vega de Tera.

Doña María de los Angeles Tiedra Astudillo, de Olmo de la Guareña; don Gregorio Vaquero Lorenzo, de Mámole; doña Purificación García Domínguez, de Milla de Tera; don Manuel Muelas Tucha, de Milles de la Polvorosa; don Bernardo Baladrón Rodríguez, de Villanazar; doña Elvira Bravo Costillas, de Roales.

Don Luis Blanco García, de Olmillos de Castro; don Julián Núñez Alonso, de Calabor; don Francisco Aparicio Martín, de Pansarriegos; doña Alejandra Barrero Rodríguez, de Barcial del Barco; doña Francisca Calvo Mangas, de San Román de los Infantes; don José Martín Gallego, de Zuda; don Juvenal Martín Marcos, de Puercas; doña María Tejedor Hidalgo, de Villanueva de Azoague; doña Antonia Cereceda Pascual, de Linajeros; doña Manuela de Paz Bartolomé, de Fradillos; doña Teresa Gambón González, de Brime de Sanabria; doña Matilde Teresa Méndez, de Remeral; doña Adelaida Tiedra Astudillo, de Pedroso de la Carballeda; doña Victorina Villar García, de Manzanal de Abajo, y don Félix Andrés Samaniego, de Sandián.

### Requejo zamorano.

La contestación dada por el ilustre hijo de este pueblo, á los amigos que le felicitaron telegráficamente el día del banquete celebrado en el Círculo de Colón, para conmemorar la estatua de Viriato, dice así:

«Enero 25, 1904.

Sr. D. Ursicino Alvarez Martínez.

Mi querido amigo: Estimo muchísimo el recuerdo telegráfico que de mi zamoranismo me han dispensado los que con usted comieron en celebración del Viriato erigido en la plaza del Hospital.

Ya saben ustedes que yo antepongo á todo otro afecto y á toda otra idea el que profeso á Zamora, y esto le explicará la viva satisfacción que me produjo su telegrama.

Saludando á sus co-comensales, se repite muy suyo afectísimo amigo.

Federico Requejo.

### NOTICIAS

Por la Sección de Instrucción pública de esta provincia se han pasado á los Habilitados de los diferentes partidos, las relaciones de cargo, para que, con sujeción á las modificaciones introducidas en el nuevo presupuesto, formen las nóminas, á partir del corriente mes.

Se ha fugado del hogar conyugal, el vecino de Mayalde Ildefonso Manzano Santos, ignorándose su paradero.

El juez de instrucción de Gijón cita y llama á Antonio Gallego, natural de Toro, para que responda en la causa que se le instruye por estafa.

Nos dicen de Moraleja del Vino que es extraordinaria la animación que reina entre los viticultores de aquella localidad, como motivo de haber dado principio la replantación en las viñas con vides americanas procedentes de los viveros establecidos en aquel pueblo.

Con gran premura se está llevando á cabo la apertura de gabios para hacer la plantación.

El viernes próximo comenzarán en la Audiencia provincial las sesiones del juicio oral del tristemente célebre crimen de Fermoselle.

Con menos animación que el anterior se ha celebrado hoy el mercado de ganado de cerda, habiéndose este cotizado á 55, 56, 57 y 58 reales arroba.

Transacciones se han hecho pocas pues los compradores se han retraído en vista de la elevación que han sufrido los precios.

En la sesión que ayer celebró el Senado, el ministro de Agricultura leyó el proyecto de ley estableciendo un plan para la construcción de caminos vecinales.

Mañana se fijarán al público los edictos anunciando la venta de la leña procedente de la poza del bosque de Valorio.

Los sujetos detenidos anteayer por sospechosos, han ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad gubernativa.

Nos dicen de Moraleja del Vino que el ganado de cerda se cotizó el domingo último á 57 reales arroba.

En la semana pasada se vendieron en Moraleja del Vino 150 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Moyano Salvador.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, injurias.—Procesada, Juana López.—Ponente, señor Riego.—Acusación privada, señor García.—Defensor, señor Morán Arroyo.—Procuradores, señores Fiel y Cardenal.—Testigos, catorce.

La *Gaceta* del día 17 del corriente publica el proyecto de ley, autorizando la concesión de un ferrocarril de Villalpando á Palanquinos. El ferrocarril partirá de la línea de Medina del Campo á Benavente, pasando por referidas localidades.

El vecino de esta capital don Miguel Martín Delgado ha solicitado de la superioridad la correspondiente autorización para tender una línea aérea de alta tensión de la Central de *El Porvenir de Zamora* hasta el pueblo de Villarrín de Campos.

Su Majestad el rey ha concedido á cincuenta obreros cuya laboriosidad é inteligencia en el trabajo han sido acreditadas debidamente, la cruz sencilla de plata, con distintivo, de la orden de Isabel la Católica.

Entre los agraciados se encuentra el tipógrafo de esta localidad José Arregui Serio.

Por el ministro de la Gobernación se ha publicado una real orden interesando por el ministerio de Gracia y Justicia á los encargados de los registros civiles, la entrega, al verificarse la inscripción de nacimientos, de un ejemplar de la *Cartilla higiénica para las madres*.

Al ayuntamiento de Alcañices ha dirigido un telegrama á la señora viuda de don José Ferreras, participándole los acuerdos adoptados por aquella Corporación con motivo del fallecimiento de dicho señor.

El Consejo del Banco de España ha adoptado el acuerdo de abrir un concurso para proveer 60 plazas de aspirantes con 1.250 pesetas de sueldo anual, que si fueran aceptadas en el periodo de prueba ingresarán definitivamente al servicio del Banco, en la propia forma que los que ingresaron en virtud de oposición.

Es probable que el edificio denominado *Pajar del Rey* pase á ser propiedad del ministerio de la Gobernación con el fin de alojar en el los 20 guardias civiles de caballería que prestan sus servicios en esta provincia.

Telegrafían de Logroño que se han declarado en huelga los dependientes de las peluquerías.

Prometen persistir en su actitud hasta conseguir las reclamaciones que han dirigido á los patronos.

El presupuesto de contrata para el saneamiento del cementerio, asciende á 12.268 pesetas.

Por virtud de una Real orden publicada en la *Gaceta* han dejado de estar sujetos á turno los protestos de letras y demás documentos de giro, excepto aquellos de que sea tenedor el Banco de España.

Por consiguiente, los banqueros tienen hoy libertad, como antes de utilizar los servicios del Notario, de su elección.

### ANITA ESCUDERO-MODISTA

Ofrece sus servicios, calle de la Plata, número 11.

El ayuntamiento de Alcañices ha acordado celebrar funerales por el alma del ilustre periodista, don José Ferreras, hijo de aquella villa.

Por término de 10 días han sido fijadas al público en la tablilla del ayuntamiento las listas de Secciones para la constitución de la Junta municipal.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Defunciones.**

José Prieto Amigo.

Ayer se ajustaron en Moraleja 800 cántaros de vino á 20 reales uno.

El ingeniero jefe de montes ha publicado una circular en el *Boletín Oficial* de ayer llamando la atención de los ayuntamientos para que remitan antes del día 29 de Febrero relación duplicada de los aprovechamientos que deseen utilizar.

El contratista que remate las obras de ensanche del cementerio, lo hará con la obligación de que se ejecuten con obreros vecindados en la capital.

El día 7 del próximo febrero se verificará en las Casas Consistoriales la subasta de las obras para ensanche del cementerio de San Atilano.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

- Vacas . . . . . 0
- Terneras . . . . . 4
- Corderos . . . . . 12

Hoy se ha visto bastante concurrido el mercado de cereales verificado en esta capital.

El precio de los granos no ha sufrido alteración alguna.

**COCHERO.**—Para casa de don Manuel M<sup>a</sup>. de Tiedra (vecino de Toro) se necesita uno, para cuidar y guiar un tranco de caballos.

Es inútil solicitarlo sin inmejorables referencias.

Por tratarse de persona conocida en esta capital recogemos la siguiente noticia:

«El notable violinista español José María Bustinduy, ha sido nombrado profesor del Conservatorio de Atenas.

Bustinduy es un artista de corazón que domina su arte como muy pocos. En el Conservatorio de Bruselas obtuvo el primer premio.»

En carta que recibimos de Cores nos participan que la venta de vino está completamente paralizada, siendo crítica la situación de los vicultores de aquel término.

Hay sin vender 65.000 cántaros de vino tinto, que se cederían á 22 reales los 16 litros.

Autorizado por el Ayuntamiento el alcalde señor Rubio designará el perito ó peritos que han de revisar las recetas suministradas por el farmacéutico municipal.

Los sermones que han de predicarse en la iglesia de San Juan, en las próximas solemnidades religiosas de Cuarenta Horas, estarán á cargo de don Rafael Pijoán, maes trescuela de nuestra S. I. Catedral, don Germán González Oiveros, secretario de Cámara y don Manuel Jambriña, capellán del excelentísimo Ayuntamiento.

Viajeros llegados hoy en el tren correo de Medina del Campo, nos dicen que en Castronuño apareció ayer ahorcado, un hombre de edad bastante avanzada.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de J. Mañosa.

**Santa Clara, 6. Zamora.**

Hacen falta oficiales y aprendices.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal Especial

Madrid 26 (14 h. 10 m.)

**Mina Alix.**

La intrépida artista ha experimentado una relativa mejoría dentro de la gravedad.

Según el último parte facultativo, la temperatura no excede de 38° y dos décimas y el número de pulsaciones es el de 92.

Los médicos de cabecera confían en poder salvar á Mina, sino sobrevienen algunas complicaciones inesperadas.

El juzgado continúa instruyendo el correspondiente proceso, sin que á la hora en que telegrafio, haya dictado auto de prisión.

Madrid 26 (14 h. 20 m.)

**Periodistas que se asocian.**

Ha quedado definitivamente constituida la Sociedad de periodistas y aprobado el reglamento.

Por unanimidad fueron elegidos: presidente, el señor Morote; vicepresidente, Peña y Castro, y secretarios los señores Muro y Tur.

Dado el entusiasmo que reina entre los compañeros, es de esperar que la naciente sociedad sea de beneficiosos resultados para la clase.

Madrid 26 (14 h. 30 m.)

**Un banquete.**

Al celebrado anoche en Lardy en honor de los directores de la nueva revista «Mercurio», señores Zulueta y Raola, asistieron muchos periodistas.

Hubo brindis entusiastas, y en todos ellos resaltaba la nota, altamente simpática, del deseo que animaba á los comensales de ver prosperar nuestras relaciones mercantiles con la América latina.

Madrid 26 (14 h. 40 m.)

**Esto se vá.**

Entre las huestes ministeriales se notaba anoche ese disgusto precursor de la caída de un gobierno.

El propio señor Maura, estaba visiblemente contrariado por la aptitud de gran parte de la mayoría ante los abrumadores cargos de don Eugenio Silvela.

La casa del exministro señor Dato, fué visitada por buen número de amigos, que deseaban felicitarle por su acertada intervención; y no falta quien afirme que don Eduardo dejó entrever su creencia de «que todo es inútil, por no ser posible salvar la vida al enfermo.»

Lo cierto es que en los círculos

políticos se nota extraordinaria animación, y aun los amigos del señor Maura confiesan que el Gobierno ha quedado en situación desairadísima.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

**Viuda de Valeriano Rivera.**

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE**

Balborráz, 3.—ZAMORA.

**SE TRASPASA**

la tienda de vinos de don Mariano Chillón, calle de Castelar (vulgo Herreros), número 1. Para tratar con su dueño en dicha tienda.

**Venta de Guisantes Franceses**

PARA SIEMBRA

A 3 reales la libra.

De mejor gusto, más productivos, y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrándose al mismo tiempo.

Morales del Vino.

**PERFECTO BRISO**

**VENTA**

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo á San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

**LA AGRICOLA**

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE

Ramón M.<sup>a</sup> Guerra y C.<sup>a</sup>

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucía, call de Baño, número 8. ZAMORA.

**GRAMATICA PRACTICA**

Desde el 1.º de Febrero, clases especiales de siete á nueve de la noche. Ejercicios de lectura, escritura al dictado y análisis, elementos de Aritmética práctica.

HONORARIOS MÓDICOS

Brasa, 1.º

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborraz núm. 62.

Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a—6 f

**SABAÑONES**

Se curan rápidamente con el *Sanol Pisé*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

Se vende en el pueblo de Villarrín de Campos, una magnífica mesa de billar, con dos juegos de bolas y sus tacos correspondientes.

Para informes y condiciones, dirigirse á Castor Gómez, vecino de la misma localidad.

**GARGANTA**

VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. *Exigir en el rotulo a firma*  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**SASTRERIA**

**de Federico Rodriguez**

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

**Vaquería de Belestá.**

Brasa, 4.

Se advierte al público, que para evitar adulteraciones, desde esta fecha se servirá á domicilio la leche en botellas lacradas y selladas con las iniciales P. H. las cuales recogerá después de vacías el encargado de expenderlas.

Precio para los abonados 20 céntimos cuartillo en todo tiempo.

**SE VENDE**

**VENTA**

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluido del «Porvenir de Zamora».

**Centro jurídico.**

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar núm. 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

**SE VENDEN**

de 700 á 800 palos de negrillo y 200 vigas de álamo, de superior calidad, en el término de Fuentespreadas, á seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse á Manuel Casaseca Jambriña, en Cazorra.

**GRAN ALMACÉN DE VINOS**

DE

**FRANCISCO PADILLA**

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

**PRECIOS**

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos. Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

Se hace de una casa sita en la terminación de la calle de Las Peñas, y da vista á la plaza de Santa Lucía.

Consta de dos pisos y una gran bodega con varias cubas.

Para tratar con don Dionisio Caldevilla, San Andrés, 40.

**LA ESPERANZA**

**CASA PARA VIAJEROS**

DE

**Santiago Casado.**

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

**NO CONFUNDIRSE**

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14.

ZAMORA

**A LOS QUINTOS DE 1904**

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Seguro á prima fija ó única:

Al contado, 850 ptas.—A plazos 475 ptas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

Esta es la Casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa: esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Sociedades hay que careciendo en absoluto para responder al cumplimiento de sus contratos, anuncian sus operaciones á 25 ó 50 pesetas más barato, único medio de lograr algunos seguros; pero los padres de familia sabrán despreciar esa pequeñez y buscarán la seguridad de que sus hijos sean redimidos, caso de corresponderles ser soldados.

Para la suscripción y demás detalles, diríjanse en esta capital á

**Lorenzo González San Román.—Banquero.**  
SAN TORCUATO, 66, ZAMORA.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable a 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

## LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

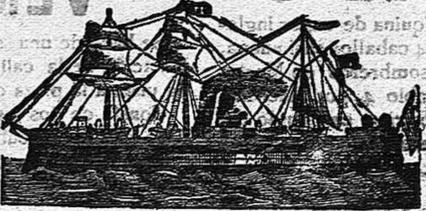
Domiciliada en Barcelona, Rambla Cataluna, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Oalonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

### ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

#### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de enero el vapor SANTA FE.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de febrero el vapor CURDOBA.

LINEA DE LA PLATA

El 1.º de febrero, saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también de VIGO el 17 de febrero el magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

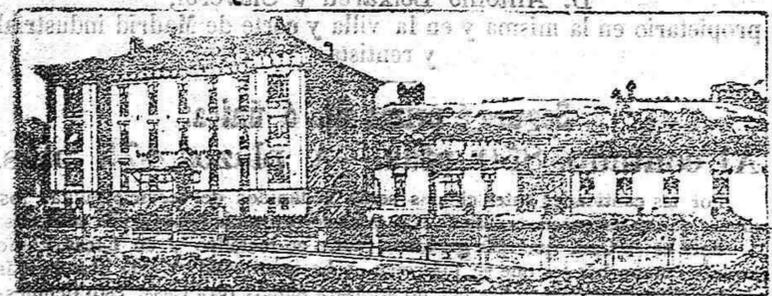
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



#### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases; bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas, diarias, independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no por cuantos antecedentes se pidan.

### ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y azulejos de la Casa de

ROBLEDO TALLERES Y COMPAÑIA

Gran éxito en París

### VELOUTINE CH. FAY

POLVOS DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON SISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óptica fresca y transparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Estaparías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

RELOJERIA SUIZA



DEL

### SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
ZAMORA

Relojería y Optica

DE

### HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz; Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz; deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 28 y 29 de enero en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

CYCLOS IMPERATOR

BUSQUET Y C.ª Constructores

AL 702 MADRID

En Zamora, en la Plaza de San Francisco, 150

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 31 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a la marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo al día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es de Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

## NO MAS TOS

Se cura y alivia en un sólo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Farabe benzo-balsámico a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad con fenocola para la TOS FERIMA.

Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias coronaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente se prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 1.ª resaca. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en valor.